



ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.

XI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023

DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI
25 DE SEPTIEMBRE DE 2023



En la Sala de Juntas "Profr. Teodomiro Manzano Campero" de la SEPH, ubicada en Circuito Ex. Hacienda La Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 15:00 (quince horas) horas del día veinticinco de septiembre del año dos mil veintitrés, se encuentran reunidos, los integrantes del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que integran el orden del día, previstos para esta XI Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2023, a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----

Se inicia la sesión presidida por el **Mtro. Ramón Castillo González**, Representante de la Secretaria de Educación Pública del Estado de Hidalgo y Presidenta Suplente en representación del **Dr. Natividad Castrejón Valdez**, Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo, presente; **L.A. José Gilberto Gómez Cabrera**, Consejero suplente, Director de Juntas de Gobierno, en representación de la **Mtra. María Esther Ramírez Vargas**, Secretaria de Hacienda del Estado de Hidalgo, presente; **Lic. Karina López Bolio**, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva, en representación del **Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas** Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, presente; **Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez**, Representante Suplente de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Hidalgo, en representación del **Mtro. Jesús López Serrano**, Titular de Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Hidalgo, presente; **Lic. María Salome Cedillo Villar**, Jefa del Departamento de Análisis y tratamiento de la Información, en representación de la **Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González** Titular de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, presente; **Lic. Nelly Jiménez Rodríguez**, Consejera suplente y Directora de Educación y Cultura, en representación del **Medico Mario Francisco Guzmán Badillo**, Presidente Municipal Constitucional de Tula de Allende, Hidalgo, presente; **L.C. Matilde Vite Olivares**, Comisario Público Propietaria, presente; así mismo se encuentra presente la **Dra. Irasema Ernestina Linares Medina**, Rectora de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, presente; y, la **Mtra. Martha Viridiana Licon Jiméñez**, Secretaria Técnica del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, presente. Una vez realizado el pase de lista correspondiente por la secretaria técnica del Organismo Descentralizado y verificada la existencia de Quórum Legal, asistiendo 06 de 10 de integrantes del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji. -----

El **Mtro. Ramón Castillo González**, Suplente de la Junta de Gobierno, da la bienvenida a los integrantes de este Órgano de Gobierno, encontrándose presentes los integrantes Titulares y/o Suplentes debidamente acreditados. -----

**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
XI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI
25 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Contabilizada la asistencia por parte de la Secretaría Técnica y una vez verificado que existe quórum legal, el **Mtro. Ramón Castillo González**, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno declara formalmente instalada la XI Sesión Extraordinaria correspondiente al Anteproyecto del Presupuesto Anual para Ejercicio Fiscal 2024, manifestando que tiene plena validez la sesión y todos los acuerdos que de ella emanen. -----

ACUERDO S.E./XI/2023-1.

Con fundamento en los artículos 7 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10, 12 y 13 fracción II inciso a del Reglamento de la misma Ley; y en el artículo 15 párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, al estar presentes 06 (seis) de 10 (diez) consejeros se declara que existe el Quórum legal, por lo que todos los Acuerdos que en esta XI Sesión Extraordinaria 2023 emanen tendrán la validez para su registro y seguimiento. -----

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
4. Presentación y en su caso, aprobación de la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2024.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

El **Mtro. Ramón Castillo González** Presidente Suplente del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, requiere que el Orden del Día está contenido en la carpeta ejecutiva que les fue entregada en apego a los artículos 7 tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 10, 11, 12 y 13 fracción IV de su Reglamento, y conforme a lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda en el marco de la integración del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, pregunto a este Órgano de Gobierno si tendrán alguna observación al mismo. En uso de la voz **L.C. Matilde Vite Olivares**: Se solicita que en el Orden del Día que se presenta para esta sesión, no cumple con lo establecido en los artículos 13 fracción II y 73 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales así como los artículos 50 y 83 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de Órganos de Gobierno las Asesorías Técnicas y aquellas que debieran realizarse para la rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, por lo que los términos en que se tomen los cambios en esta sesión



ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.

XI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023

DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI
25 DE SEPTIEMBRE DE 2023



quedaran bajo responsabilidad del Organismo y de este Órgano de Gobierno, solicitando atentamente quede mi comentario en el acta, Presidente. Sería cuánto. En uso de la voz del **L.A. José Gilberto Gómez Cabrera**: Con fundamento en el artículo 29 fracciones XVII, XX y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo y en apego a los artículos 50, 83, 89 y 92 fracción II inciso a) de los Lineamientos para la celebración de las sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la administración pública del Estado de Hidalgo, se establece que para las sesiones anteproyecto y proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal que corresponda se deberá considerar lo que establezca la Secretaría de Finanzas Públicas, ahora Secretaría de Hacienda; y en Los Criterios para la Integración del Paquete Hacendario 2024 actualizados el 19 de julio del presente publicados en el portal de la Secretaría de Hacienda, por lo que la Dependencia Coordinadora de Sector y el Organismo están cumpliendo con dicha normatividad. Es cuanto, Presidente. En uso de la voz **Lic. Karina López Bolio**: Derivado de los comentarios vertidos por los miembros del Consejo, expreso que se debe dar cumplimiento a los Lineamientos para la celebración de las sesiones de los Órganos de Gobierno y que la responsabilidad de la información es conforme a las atribuciones normadas bajo el reglamento interior de cada Dependencia Globalizadora. Es cuanto, Presiente. En uso de la voz el **Mtro. Ramón Castillo González**: Al no existir algún otro comentario se somete el punto para su aprobación, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo. Se aprueba generado el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO S.E./XI/2023-2.

Con fundamento en los artículos 7 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10, 12 y 13 fracción II incisos a, b, c, d, e, del Reglamento de la misma Ley; y en el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, aprueba por unanimidad el Orden del Día. -----

3. Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

En cumplimiento al artículo 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, la **Dra. Irasema Ernestina Linares Medina**, Titular del Organismo Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, presenta ante este Órgano de Gobierno los Criterios Generales de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

El **Mtro. Ramón Castillo González**, Presidente Suplente del H. Consejo Directivo del Organismo Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, pregunta a los miembros del

**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
XI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI
25 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba conforme al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo generando el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO S.E./XI/2023-3.

Con fundamento en los artículos 14 fracción I y II; 15 fracción II, 51 y 52 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso c y 71 del Reglamento de la misma Ley; y, 19 fracción I inciso b, c y d de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este Órgano de Gobierno, de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, aprueba por unanimidad los Criterios Generales de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024. En cuanto a los Criterios Generales de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, estos se presentarán posteriormente en otra sesión extraordinaria para su aprobación. -----

4. Presentación y en su caso aprobación de la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

En cumplimiento al artículo 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y artículo 17 fracción IX de su Reglamento, la **Dra. Irasema Ernestina Linares Medina**, Titular del Organismo Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, presenta ante este Órgano de Gobierno la propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

El **Mtro. Ramón Castillo González**, Presidente Suplente del H. Consejo Directivo del Organismo Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba conforme al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo generando el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO S.E./XI/2023-4.

Con fundamento en los artículos 14 fracción III de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso d y 17 fracción IX del Reglamento de la misma Ley; y, artículos 14 fracción I incisos b, c y d 19 fracción I inciso b, c y d de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji aprueba la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2024, que se integra por un total de 60 (sesenta) conceptos. Los cuales se detallan en los formatos anexos: Conceptos Nuevos, Baja de Conceptos, Cambios de Redacción, Modificaciones de Cuotas y Tarifas, Ingresos Calendarizados y Propuesta de Acuerdo Tarifario. -----



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
XI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI
25 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



5. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

El **Mtro. Ramón Castillo González** concede el uso de la voz a la **Dra. Irasema E. Linares Media**: La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji tiene a bien manifestar que, la presente Sesión Extraordinaria referente a la Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos 2024 se realiza conforme a las fechas indicadas y en los términos también solicitados por Secretaría de Hacienda. Sin embargo, queremos precisar que se quede asentado en el acta que los montos asignados por la Secretaría de Hacienda para los proyectos de inversión son discordantes con la realidad de las capacidades de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, por tal motivo solicito amablemente el apoyo del Órgano de Gobierno de este Consejo Directivo para que, de ser necesario, podamos realizar los ajustes correspondientes en 2024 con base en el presupuesto autorizado. -----

La **Dra. Irasema Ernestina Linares Medina**, Titular del Organismo Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, presenta ante este Órgano de Gobierno, el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024, con base al oficio SH/3692/2023 por la cantidad de \$164,146,792.00 (Ciento sesenta y cuatro millones ciento cuarenta y seis mil setecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), con las siguientes Fuentes de Financiamiento: Ingresos Propios \$36,888,612.00 (Treinta y seis millones ochocientos ochenta y ocho mil seiscientos doce pesos 00/100 M.N.) Recursos Fiscales \$63,629,090.00 (Sesenta y tres millones seiscientos veintinueve mil noventa pesos 00/100 M.N.) y Recursos Federales \$63,629,090.00 (Sesenta y tres millones seiscientos veintinueve mil noventa pesos 00/100 M.N.). -----

El **Mtro. Ramón Castillo González**, Presidente Suplente del H. Consejo Directivo del Organismo Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba conforme al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo generando el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO S.E./XI/2023-5.

Con fundamento en los artículos 14 fracción II, 15 fracción II y 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso e, 73 y 74 del Reglamento de la misma Ley; y, artículos 14 fracción I incisos b, c y d y, 19 fracción I incisos b, c y d de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji este Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, aprueba por unanimidad el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 por un importe de \$164,146,792.00 (Ciento sesenta y cuatro millones ciento cuarenta y seis mil setecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.). -----

**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
XI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI
25 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

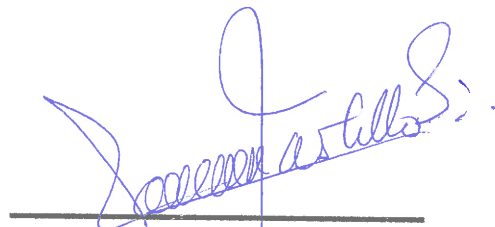
Desglosado de la siguiente manera: **Ingresos Propios** \$36,888,612.00 (Treinta y seis millones ochocientos ochenta y ocho mil seiscientos doce pesos 00/100 M.N.), **Recursos Fiscales** \$63,629,090.00 (Sesenta y tres millones seiscientos veintinueve mil noventa pesos 00/100 M.N.), **Recursos Federales** \$63,629,090.00 (Sesenta y tres millones seiscientos veintinueve mil noventa pesos 00/100 M.N.). Sujeto a disponibilidad presupuestal. -----

No habiendo más asuntos por tratar, el **Mtro. Ramón Castillo González**, Presidente Suplente del H. Consejo Directivo, declaró formalmente concluida la XI Sesión Extraordinaria 2023, del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, siendo las 15:30 (quince treinta) horas del día lunes 25 de septiembre del año 2023, firmando para constancia los que intervienen en ella. -----

**INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE TULA-TEPEJI.**

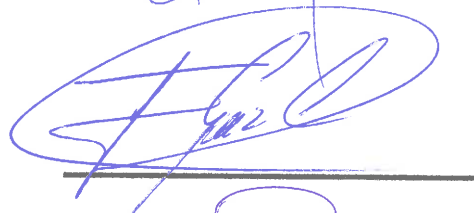
Mtro. Ramón Castillo González

Director General de Educación Media Superior
PRESIDENTE SUPLENTE



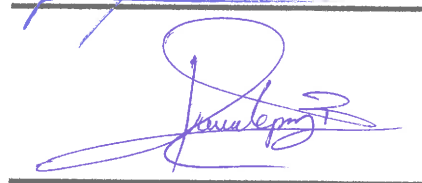
L.A. José Gilberto Gómez Cabrera

Director de Juntas de Gobierno
CONSEJERO (CONSEJERO SUPLENTE)



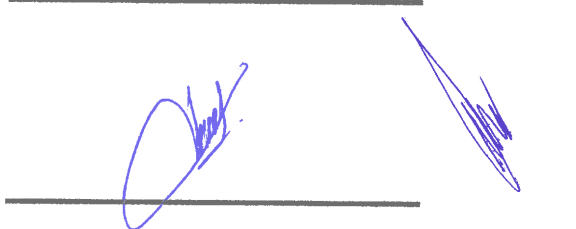
L.A. Karina López Bolio

Jefa de departamento de la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales
CONSEJERA (CONSEJERA SUPLENTE)



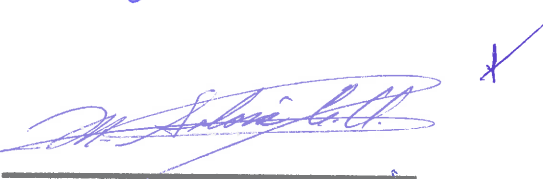
Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez

Representante de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo
CONSEJERA (CONSEJERA SUPLENTE)



Lic. María Salome Cedillo Villar

Jefa del Departamento de Análisis y Tratamiento de información de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas





**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
XI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI
25 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



CONSEJERA (CONSEJERA SUPLENTE)

Lic. Nelly Jiménez Rodríguez

Directora de Educación y Cultura de la Presidencia
Municipal de Tula de Allende, Hidalgo

CONSEJERA (CONSEJERA SUPLENTE)

L.C. Matilde Vite Olivares

Cargo

COMISARIA PÚBLICO PROPIETARIA

Dra. Irasema Ernestina Linares Medina

Rectora

TITULAR DEL ORGANISMO

Mtra. Martha Viridiana Licona Jiménez

Abogada General

SECRETARIA TÉCNICO

Última hoja que corresponde a la XI Sesión Extraordinaria 2023 del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, celebrada en la Sala de Juntas "Profr. Teodomiro Manzano Campero" de la SEPH, ubicada en Circuito Ex. Hacienda La Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautila, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.